

CERTIFICADO N° 47 /

MAT.: Aprueba, aumento de presupuesto Ítem Consultorías del proyecto "Habilitación de unidades críticas, Hospital de Chaitén".

ACUERDO N° 06 – 06

PUERTO MONTT, 22 de marzo de 2018

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, Sesión Ordinaria N° 06 celebrada el día miércoles 21 de marzo de 2018, en la Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue que:

VISTOS:

El Informe de la Comisión Provincial Chiloé del Consejo Regional de Los Lagos en Sesión Plenaria y la Presentación del Servicio de Salud Reloncavi.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto Ítem Consultorías del proyecto "Habilitación de unidades críticas, Hospital de Chaitén", comuna de Chaitén, código IDI 30351932-0, por un monto de \$15.361.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión total de \$65.679.000.-

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Director Servicio de Salud Reloncavi
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE